

Expediente No. 9.004

2009 JUL 15 AM 11: 48

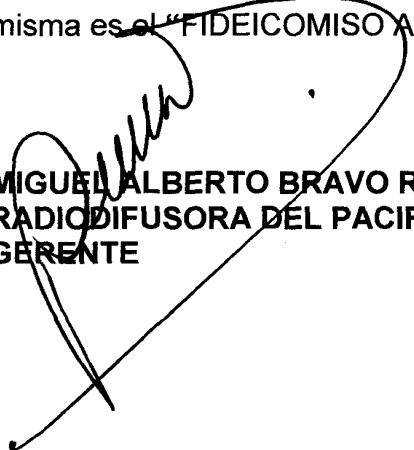
SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:---

MIGUEL ALBERTO BRAVO REYES, a nombre y representación de la compañía **RADIODIFUSORA DEL PACIFICO S.A., RAPASA**, en mi calidad de **GERENTE** y representante legal de la misma, a ustedes expongo y solicito lo siguiente: ----

La AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS ha CEDIDO y TRANSFERIDO a favor del "FIDEICOMISO AGD – CFN – NO MAS IMPUNIDAD", en la ciudad de Quito, D.M., el 19 de junio del 2009, todas y cada una de las OCHOCIENTAS ACCIONES, de su única y exclusiva propiedad, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles, por el valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, que se encuentran numeradas del 001 al 800, contenidas en el Título No. 01, sin reservarse para si ninguna acción, por lo que ha dejado de ser accionista de la compañía **RADIODIFUSORA DEL PACIFICO S.A., RAPASA.--**

Esta Gerencia ha efectuado la correspondiente inscripción o registro de la cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía el 13 de julio del 2009.-

Solicito, se sirvan registrar en esa institución la indicada cesión y transferencia; que se ha efectuado la respectiva inscripción en los Libros Sociales de la compañía; que la AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS ha dejado de ser accionista de **RADIODIFUSORA DEL PACIFICO S.A., RAPASA**; y, que el único accionista de la misma es el "FIDEICOMISO AGD – CFN – NO MAS IMPUNIDAD".---


MIGUEL ALBERTO BRAVO REYES
RADIODIFUSORA DEL PACIFICO S.A., RAPASA.
GERENTE